ACORDADA Nº85 /2018

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento la presentación efectuada por la Dra. Silvia Vecchi, en su carácter de titular de la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana (D.I.A.T.), mediante la que da cuenta de la necesidad de incorporar un profesional abogado en el Distrito Judicial Norte, en virtud de la aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Juan Roberto Villagra, DNI Nº 14.154.277, por acogerse a la jubilación ordinaria.

Ello sumado a que el incremento en la demanda de dicho servicio, en consonancia con su objeto que resulta en generar y establecer redes y servicios interdisciplinarios en atención primaria del conflicto, así lo exige.

Que en ese sentido y con el propósito de favorecer y fortalecer el servicio, en virtud del impacto registrado desde su puesta en funcionamiento, resulta oportuno, para garantizar la efectividad de su intervención, la incorporación de un profesional abogado quién revestirá el carácter de Operador Provincial, actuando con asiento en la ciudad de Río Grande con itinerancia hacia la localidad de Tolhuin.

Que considerando los antecedentes de la Sra. María Julia Moreyra, quien posee título de abogado, y conforme su basta experiencia y recorrido, posee el perfil adecuado para desarrollar la tarea, entendiendo que podrá prestar la colaboración requerida, de conformidad con la previa evaluación efectuada por la Dra. Silvia Vecchi.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 142 de la Constitución de la Provincia y el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº 110///

///es facultad privativa de este Tribunal la designación, sin acuerdo previo, de los empleados de los distintos niveles que integran la planta del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la **Sra. María Julia MOREYRA,** D.N.I. Nº 23.343.522, en el cargo de Abogado - Operador Provincial (Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), dependiente de la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana —Distrito Judicial Norte con itinerancia hacia la localidad de Tolhuin— a partir del 1º de septiembre del corriente año y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ Nº 120/94 y sus mod.).

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 85/18

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia